

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5673 *NEUMATICOS Y LAVADOS, S.A.*

Por la presente los administradores solidarios, convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de NEUMATICOS Y LAVADOS, S.A., que tendrá lugar en la Notaría de Doña Cristina Caballería Martel, sita en Madrid, calle del Príncipe de Vergara, nº 45, el próximo día 14 de septiembre de 2022 a las 16.30 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo sitio y hora con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2021.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación de enajenación de activo esencial.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que desde la recepción de la presente convocatoria de acuerdo con lo establecido en el artículo 197 del Real Decreto Ley 1/2010 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital podrán solicitar de los administradores informaciones o aclaraciones acerca de los asuntos del Orden del día o formular por escrito preguntas, y según el artículo 272.2 del mismo texto legal podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se van a someter a aprobación en la misma, en concreto las Cuentas Anuales, Informe de los Auditores de la Sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio social 2021.

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los señores accionistas podrán solicitar las informaciones y aclaraciones que estimen precisas, o formular las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Otros aspectos relevantes:

El Órgano de Administración ha decidido requerir la presencia de un Notario para que levante acta de la Junta General de Accionistas.

Madrid, 24 de mayo de 2022.- El Administrador Solidario, D. Carlos Fernández Llama.

ID: A220032686-1